

BANDO

PRIMERO: El día 1 de Agosto se procederá al **CORTE DE AGUA DESDE LAS 07:00 A LAS 17:00** horas para instalar caudalímetro en el depósito. Disculpen las molestias.

SEGUNDO: Tras los resultados de las analíticas se cierra el incumplimiento, por lo que el agua vuelve a ser **APTA PARA EL CONSUMO HUMANO**

En Navas de Oro a fecha de firma electrónica.

El Alcalde Presidente

Fdo. Raúl Vela López

